



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00401855- -UNC-DGME#SG

VISTO:

El formulario Solicitud de Diplomas de Médica Cirujana, de Especialista en Cirugía de Tórax y de Magíster en Salud Pública obrante al orden 2 (Pág. 1); y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MARIELA ALEJANDRA PANERO MÜLLER (DNI 22.123.047) formaliza dicha presentación con motivo de haber adicionado a su apellido paterno el apellido materno, extremo que acredita con su documento nacional de identidad (orden 2, Pág. 11) y Marginal 6-20-73-1 de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (orden 2, Pág. 10);

Lo informado por Oficialía Mayor en los órdenes 3, 4 y 5;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Expedir sendos duplicados de diplomas de Médica Cirujana, de Especialista en Cirugía de Tórax y de Magíster en Salud Pública a nombre de MARIELA ALEJANDRA PANERO MÜLLER (DNI 22.123.047), previo pago por la causante de la tasa arancelaria correspondiente, debiendo darse cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

